

Quito, a los 13 días del mes de junio del 2019

Señor
Fredy Enrique Salazar
GERENTE GENERAL
GUAYACAN GOLD COMPANY GGC S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar a Usted que mi representada compañía SALAZARHOLDING S.A. ha cedido novecientas noventa y nueve (999) acciones que mantenía en la empresa GUAYACAN GOLD COMPANY GGC S.A., a favor de la compañía DOS GEMAS COMPANY M2G S.A, debidamente representada por su Gerente General Carlos Francisco Soria Venegas, conforme al siguiente detalle:

CEDENTE: SALAZARHOLDING S.A.	CESIONARIO: DOS GEMAS COMPANY M2G S.A.
NÚMERO DE ACCIONES: 999	NÚMERO DE ACCIONES: 999
VALOR ACCIONES: US \$ 999.00	VALOR ACCIONES: US \$ 999.00
VALOR ACCIÓN: US \$ 1.00	VALOR ACCIÓN: US \$ 1.00
FECHA DE CESIÓN : 13 de junio del 2019	FECHA DE CESIÓN : 13 de junio del 2019
NACIONALIDAD: Ecuatoriana	NACIONALIDAD: Ecuatoriana
RUC: 1792652278001	RUC: 1792764726001

Particular que comunico con el fin de que a través de esta Gerencia se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Adjunto como habilitante copia del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas en la que se resuelve ceder el 100% de las acciones que Salazarholding S.A., mantenía en la empresa Guayacan Gold Company GGC S.A. a favor de Dos Gemas Company M2G S.A.

Por la atención que se digne dar a la presente le antícpo mis agradecimientos.

Atentamente,


CEDENTE SALAZARHOLDING S.A.
Ing. Fredy Enrique Salazar
C.C. N°. 1101960449


CESIONARIO DOS GEMAS COMPANY M2G S.A.
Ing. Carlos Francisco Soria Venegas
C.C. 1708215809

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALAZARHOLDING S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de junio de 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el edificio Cominesa situado en la Av. 10 de agosto N37-232 y Villalengua, se hallan reunidos los accionistas de la referida compañía conformada por las siguientes personas: Compañía Salazar Resources LTD., debidamente representada por el Ingeniero Fredy Enrique Salazar, en su calidad de Presidente y Representante Legal, accionista titular del 99.87% del capital suscrito y pagado y por otra, por sus propios derechos el Ingeniero Fredy Enrique Salazar, accionista titular del 0.13% del capital suscrito y pagado.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre la cesión de las acciones que la compañía mantiene en Guayacan Gold Company GGC S.A., a favor de la Dos Gemas Company M2G S.A.

Preside la sesión el señor Ing. Pablo Geovani Acosta Morales, en su calidad de Vice-Presidente y actúa como secretario Ad-hoc, la Sra. Ruth Elizabeth Lagla Salazar, quien es invitada y acepta la nominación.

El presidente de la Junta Ing. Pablo Geovani Acosta Morales, dispone que se de lectura al tema que corresponde a tratar inmediatamente.

Conocer y resolver sobre la cesión de las acciones que la compañía mantiene en Guayacan Gold Company GGC S.A., a favor de la Dos Gemas Company M2G S.A.

Toma la palabra el Ing. Pablo Geovani Acosta Morales, e indica que por ser de nuestro interés y en base a las negociaciones mantenidas con el Directorio de la compañía Dos Gemas referente a la venta de las acciones que nuestra compañía SALAZARHOLDING S.A., tiene en Guayacan Gold es necesario finiquitar el negocio con la cesión del 100% de esas acciones a favor de mencionada compañía.

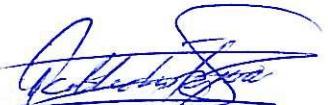
Los accionistas revisan con detenimiento la propuesta realizada por el Ing. Pablo Acosta y por ajustarse a sus necesidades acuerdan por unanimidad autorizar la cesión y traspaso del 100% de las acciones que

la compañía tiene en Guayacan Gold Company GGC S.A., y autorizan al Gerente General a que realice todas las gestiones necesarias y suscriba cuanto documento estime necesario para el perfeccionamiento de lo aprobado y autorizado por los accionistas de la compañía SALAZARHOLDING S.A.

Se ordena la elaboración del acta respectiva.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente de la misma concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30. Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica, en lugar y fecha indicado.


Ing. Pablo Geovani Acosta Morales
VICE-PRESIDENTE


Salazar Resources LTD
ACCIONISTA


Ing. Fredy Enrique Salazar
ACCIONISTA


Sra. Ruth Elizabeth Lagla Salazar
SECRETARIA AD-HOC

San Francisco de Quito, a 19 de febrero del 2019

Ingeniero
FREDY ENRIQUE SALAZAR
Presente.-

De mi consideración:

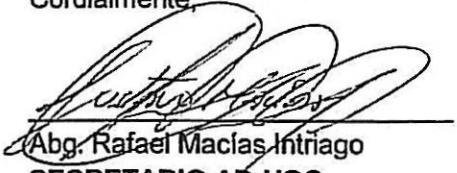
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SALAZARHOLDING S.A.**, reunida el día de hoy, le designó para el ejercicio del cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo estatuario de **TRES (3) años**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Usted ejercerá de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La Compañía SALAZARHOLDING S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de octubre del 2015, ante el Dr. Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de octubre del 2015, bajo el repertorio No. 47486.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a ustedes encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

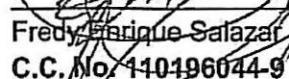
Cordialmente,



Abg. Rafael Macías Intriago
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: San Francisco de Quito, a 19 de febrero del 2019

Por medio de la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **SALAZARHOLDING S.A.**, para el cual he sido nombrado y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.



Fredy Enrique Salazar
C.C. No. 110196044-9

TRÁMITE NÚMERO: 12285



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBREAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	134888
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3053
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SALAZARHOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR FREDY ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1101960449
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5207 DEL 14/10/2015.- NOT. 7 DEL 05/10/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito. D.M., 26 de febrero del 2018

Ingeniero
CARLOS FRANCISCO SORIA VENEGAS
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DOS GEMAS COMPANY M2G S.A., reunida el día de hoy, le designó para el ejercicio del cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo estatuario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, y, aplicación del mismo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía DOS GEMAS COMPANY M2G S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 12 de abril del 2017, ante la Notaría Trigésima Sexta del cantón Quito, Abogada María Augusta Peña Vásquez, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 17 de abril del mismo año, bajo el número de repertorio 16985 y número de inscripción 1609.

Al Felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie del presente en señal de aceptación.

Cordialmente,


Sra. Ruth Lagla Salazar
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: San Francisco de Quito, a 26 de febrero de 2018

Por medio de la presente acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **DOS GEMAS COMPANY M2G S.A.**, para el cual he sido nombrado y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.



CARLOS FRANCISCO SORIA VENEGAS
C.C. No. 170821580-9

TRÁMITE NÚMERO: 20687



41070996LAJRUTHA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	77055
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5408
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DOS GEMAS COMPANY M2G S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SORIA VENEGAS CARLOS FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1708215809
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1609 DEL 17/04/2017 NOT. 36 DEL 12/04/2017.- PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS MIRANDA DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV